

EDUCACIÓN Y VALORES

Una búsqueda para reconstruir la convivencia

BONIFACIO BARBA

Los valores, asociados durante mucho tiempo por motivos ideológicos sólo con los enfoques humanista o espiritualista de la educación, se han ido imponiendo en los últimos decenios como un tema inherente a todos los planteamientos de reforma y de mejoramiento de los servicios educativos y, desde esta base, como exigencia de todo proyecto de reconstrucción social y de desarrollo humano. Un nuevo sentido formativo de la escuela y de su eficacia social y pedagógica se ha generalizado en el discurso educativo para dejar claro que la educación es, por naturaleza, una cuestión de valores, un proceso de formación moral.

El binomio educación y valores, si bien parece referirse a un objeto inmediatamente aprehensible, en realidad suscita diversos interrogantes, donde el fundamental es si se trata, efectivamente, de dos cosas distintas, separables. Con otra perspectiva, la pregunta que puede plantearse es: ¿qué queremos comprender y resolver cuando sepáramos dos entidades que se implican sustantivamente una a la otra, tanto social como personal y pedagógicamente? El propósito, al hacer la distinción, es lograr mayor claridad en la justificación de un ideal de formación y en la organización de la acción.

Sabemos, por una parte, que la cuestión antropológica y social de los fines de la acción educacional –cuestión siempre problemática e históricamente debatida y renovada– es la que genera la unidad entre las dos entidades pues los valores –como elección y como creación– son constituyentes de los referidos fines. Por otra parte, sabemos también que la necesidad de

Bonifacio Barba es profesor-investigador del Departamento de Educación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Av. Universidad 940, CP, 20100, Aguascalientes, Ags., CE: jbbarba@correo.uaa.mx

conocer los complejos procesos de la formación humana exige que se elaboren distinciones para clarificar propósitos, proyectos y programas.

De esta manera, si hacemos la separación por propósitos analíticos podemos afirmar que quizá los vínculos entre la educación y los valores son, originariamente, más un asunto de la filosofía educativa –la construcción social del pensamiento educativo– y de la pedagogía –la realización histórica de proyectos de formación humana– que de la investigación educacional. Esta actividad, tanto por opciones de metodología como por perspectivas de epistemología, se diversifica cuando tiene a los valores como objeto de estudio y los observa como elemento integrador de la experiencia educativa.

En todo caso, cuando el trabajo de investigación se ocupa de los valores es por el interés de conocer las condiciones de realización y los niveles de eficacia de la formación humana o, en otros términos, las posibilidades de avance que tiene el humanismo en los ámbitos escolares. Es así que en el campo de la investigación educativa los valores son estudiados en tanto aspecto de primera importancia de las prácticas tanto sociocultural como pedagógica.

Los valores siempre han estado ahí donde vive, crea y se expresa el ser humano individual o colectivamente, son su símbolo más definitorio; han estado siempre en la práctica y en el pensamiento educativos¹y se convierten en objeto específico y prioritario de atención intelectual y ética en los períodos de crisis y de cambio sociocultural profundo.

De esta forma, la diversidad de problemas sociales, políticos y económicos y su expresión como demandas al sistema escolar, por un lado, y la multiplicidad de enfoques disciplinares y pedagógicos por el otro, han dado origen a una paradoja: la relación entre educación y valores no es unívoca, como la enunciación de los términos parece sugerirlo. Por el contrario, se han creado muchos enfoques de educación en valores o de educación moral² bajo la forma de propuestas no identificadas directamente como de contenido valoral; expresan la diversidad filosófica, social y pedagógica que existe en torno de la formación humana según determinados contextos sociales y políticos. Así, además de las propuestas pedagógicas que específicamente se enuncian como “educación en valores” o “educación moral”, existen otras denominadas educación cívica o política o ciudadana, educación para los derechos humanos, para la democracia, intercultural, ambiental, del carácter, etcétera.

Claro está que las distintas propuestas de educación en valores no son intercambiables, pues se fundan en diversas concepciones antropológicas y diferentes enfoques teóricos sobre el desarrollo humano, pero tampoco se excluyen de manera absoluta. En varios países, por ejemplo, la educación para la democracia es un propósito integrador de distintos valores y motivos éticos. En fin, se podría mostrar, en un análisis comparativo de los enfoques, propuestas o modelos, que una preocupación común a todos ellos es la de reconstruir las bases de la convivencia humana.

Si bien la ciencia social y las ciencias de la educación se ocupan permanentemente de cuestiones de valor o de asuntos vinculados con los valores, el interés específico por esta cuestión se manifestó en México en 1981, con ocasión del Congreso Nacional de Investigación Educativa.³ Este evento no registró un tema o subtema expresamente dedicado a los valores o al desarrollo de la moralidad pero en este encuentro se divulgó un documento preparado en el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa del CONACYT, el *Plan Maestro de Investigación Educativa* (Latapí, 1981), en el que se señalaban las limitaciones de la escuela en la formación valoral y se planteaba la necesidad de hacer investigación sobre el particular.

A partir de los primeros años de la década de los ochenta empezaron a realizarse trabajos sobre los valores en el ámbito de la educación. El número de investigaciones tuvo un moderado pero constante crecimiento a lo largo de los siguientes diez años (Wuest, 1995). En la década posterior el crecimiento fue mayor y además se dio una diversificación de temas y enfoques, como es constatado por Maggi, Hirsch, Tapia y Yurén (2003) en el trabajo de revisión de la investigación al que titularon con el nombre integrador de “Educación, valores y derechos humanos”. Una de las cuestiones estudiadas en este reciente estado del conocimiento es la de los enfoques filosóficos y conceptuales utilizados en “educación valoral y formación sociomoral” (Yurén, 2003).

En esta sección temática de la Revista se presentan cuatro trabajos; tres de ellos reportan investigaciones empíricas y el cuarto ofrece una reflexión sobre la ética en la formación universitaria.

Stella Araújo-Olivera, Teresa Yurén, Marcos Estrada y Miriam de la Cruz se ocupan de la formación ciudadana de los estudiantes de secundaria en el estado de Morelos en el marco de la reforma curricular que introdujo la materia de Formación cívica y ética.⁴ Combinando diversas técnicas analizan los valores que influyen en la formación ciudadana y encuentran

que no hay un aprendizaje significativo, pues la democracia no aparece representada o comprendida como forma de vida. Si bien el respeto se muestra como un valor de gran importancia para los estudiantes, no tiene un papel mediador entre la política y la democracia pues los estudiantes no se reconocen como actores políticos. La experiencia escolar en la Formación cívica y ética no contrarresta el efecto de otros procesos socializadores que promueven una cultura política autoritaria.

En el trabajo de Matías Romo se presentan los resultados de una investigación sobre el desarrollo del juicio moral en estudiantes de bachillerato en el estado de Aguascalientes, incluyendo cuatro instituciones privadas y cuatro públicas. En el estudio se utilizó un instrumento basado en la teoría de L. Kohlberg, que permite identificar los niveles de crecimiento moral, específicamente, el avance en la moralidad de principios o moral postconvencional. En los resultados que muestra los estudiantes tienen un perfil moral en el que predomina el nivel convencional. Entre las conclusiones el autor señala la importancia de que la educación formal ofrezca oportunidades de crecimiento moral a los alumnos.

En el tercero de los trabajos, Bonifacio Barba y Matías Romo presentan otra indagación sobre el desarrollo moral de acuerdo, también, con la teoría de Kohlberg evaluando, esta vez, a estudiantes de primer ingreso y de semestres finales en ocho instituciones de educación superior en el estado de Aguascalientes. De igual manera que los alumnos del trabajo anterior, los que cursan la educación superior tienen un perfil moral en el que predomina el nivel convencional de la moralidad. Destaca el hecho de que el crecimiento en la moral postconvencional entre el primero y los últimos semestres sólo se manifiesta en tres instituciones.

En el cuarto de los trabajos, Antonio Bolívar espone la tesis de que la formación profesional incluye la dimensión moral y propone un enfoque para incluir la formación ética en el currículo universitario. Revisa literatura de diversos países y muestra que hay una coincidencia en muchos autores en señalar la necesidad de renovar el sentido social de las profesiones, innovando los currículos para promover la formación de un rasgo que denomina “competencia ética”. Ilustra el problema de la formación ética universitaria analizando algunos datos de una investigación realizada con estudiantes de la Universidad de Granada (España) y muestra la contradicción entre las expectativas y valoraciones de los alumnos y la oferta pedagógica que hace la universidad. En su propuesta señala que es necesario

combinar la enseñanza de la ética profesional con la construcción de una cultura organizacional específica.

Los trabajos que presenta este número de la Revista son indicativos de las nuevas preocupaciones pedagógicas y de investigación en el tema de los valores y la formación sociomoral. No obstante que la escuela es “una instancia de socialización privilegiada” (Maggi, 2003:983), los trabajos coinciden en señalar, desde sus respectivas observaciones, la necesidad de que esta institución dé mayor fuerza a su intencionalidad formadora en la dimensión de los valores y de la moralidad. La mejora de la escuela, el ofrecimiento de educación con calidad y equidad que postula el Programa Nacional de Educación requiere un mayor reconocimiento curricular de los valores y una pedagogía que promueva más eficazmente la formación cívica y ética de los estudiantes.

Notas

¹ La historia de la educación en valores puede elaborarse sobre la base de un análisis de las filosofías de la educación. Una obra de provecho en tal perspectiva es la de Abbagnano y Visalberghi (1975). Un ejemplo específico de trabajo enfocado en los valores y la moral es la obra de Vilanou y Colleldemont (2000). No es extraño que una historia educativa de esta índole tenga un paralelismo esencial con la historia de la ética, lo que puede apreciarse si se compara esta obra con la de Gómez-Heras (2003).

² En mucha de la literatura sobre estos temas se usan de forma indistinta las dos expresiones. Por ejemplo, la teoría de L. Kohlberg y sus aplicaciones en educación es presentada tanto

en libros de “educación en valores” como en otros de “educación moral”.

³ Una revisión de la evolución del tema de los valores en los congresos nacionales de investigación educativa puede verse en Barba (2000 y en prensa). Para una visión del desarrollo de la investigación en educación en valores y en educación moral en Estados Unidos y en los países desarrollados una fuente importante es el *Handbook of research on teaching*, que edita la American Educational Research Association desde 1963. La edición más reciente es Richardson (2001).

⁴ El tema de la educación cívica y los valores democráticos es de los de mayor crecimiento en la última década (Maggi, Hirsch, Tapia y Yurén, 2003:936).

Bibliografía

- Abbagnano, N. y A. Visalberghi [1975] (2004). *Historia de la pedagogía*, 17^a reimpresión, México: Fondo de Cultura Económica.
- Barba, B. (2000). “El razonamiento moral de principios en estudiantes de secundaria y de bachillerato en Aguascalientes”, en De los Santos, E. (comp.), *La investigación educativa y el conocimiento sobre los alumnos*, Colima: Universidad de Colima, pp. 137-160.
- Barba, B. (en prensa). *Escuela y socialización. Evaluación del desarrollo moral*, Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Latapí, Pablo (dir.) (1981). *Plan Maestro de Investigación Educativa*, México: CONACyT.

- Gómez-Heras, J. M. G (2003). *Teorías de la moralidad. Introducción a la ética comparada*, Madrid: Síntesis.
- Maggi, R. (coord.) (2003). “Investigaciones sobre la formación y el desarrollo moral en la escuela”, en Bertely, M. (coord.), *Educación, derechos sociales y equidad*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa/ Secretaría de Educación Pública/ Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, vol. 3, núm. III, pp. 967-986.
- Maggi, R.; Hirsch, A., Tapia, M. y Yurén, M. T. (2003). “Investigaciones en México sobre educación, valores y derechos humanos”, en Bertely, M. (coord.), *Educación, derechos sociales y equidad*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa/ Secretaría de Educación Pública/ Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, vol. 3, núm. III, pp. 923-941.
- Richardson, V. (2001). *Handbook of Research on teaching*, 4th ed., Washington: American Educational Research Association.
- Vilanou, C. y E. Colleldemont (coords.) (2000). *Historia de la educación en valores*, 2 vols., Bilbao: Desclée De Brouwer.
- Wuest, T. (coord.) (1995). *Educación, cultura y procesos sociales*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa/Coordinación de Humanidades-UNAM.
- Yurén, M. T. (coord.) (2003). “El trabajo filosófico y conceptual en educación valoral y formación sociomoral. Una contribución al estado del conocimiento en México (1991-2001)”, en Bertely, M. (coord.), *Educación, derechos sociales y equidad*, México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa/ Secretaría de Educación Pública/ Centro de Estudios sobre la Universidad-UNAM, vol. 3, núm. III, pp. 943-966.